



FAPA-VALÈNCIA
C/ Dénia, 6 1 i 2 Tlfn. 96 3739811
46006 València FAX: 96 3330077

Confederació d'APAs "Gonzalo Anaya"



PROYECTO EJECUTIVA 2010/2012

Como ya hemos anunciado en la memoria, la ejecutiva que se presenta lo hace con el convencimiento de que en estos dos años seremos capaces de formar un equipo de trabajo, con la finalidad de desarrollar en cada área todos los objetivos que secretaría por secretaría iremos desglosando.

Cada vez y cuanto más tiempo pasa, nuestra federación, FAPA-València, tiene más prestigio y más reconocimiento tanto en las instituciones como en los propios centros. Esto sólo es debido, a vuestro asociacionismo, es decir, sois vosotras, las AMPAs, las que potenciáis entre los padres y madres de vuestro centro la necesidad de estar unidos, de estar asociados, de ser una sola voz, de consensuar las actuaciones, etc. Vosotros sois los que nos dais la fuerza para continuar estando al frente de la federación y defendiendo los derechos que tenemos las AMPAs y que deben ser una pieza más del puzzle que forma la educación.

Por eso insistimos sobretodo, en la necesidad que tenemos de formarnos e informarnos. Ésta, pensamos, es la clave para estar preparados para asumir con éxito nuestra responsabilidad en los cargos que representamos.

La manera en la que está organizada FAPA-Valencia es conocida por todos vosotros y se refleja año tras año en cada uno de los proyectos presentados en las asambleas y que después llevamos a cabo. Éste quiere ser una continuación de lo que propusimos en la asamblea del once de marzo de 2006.

Las personas que fueron propuestas para la ejecutiva por el Consejo de Gobierno, se han reunido para reelaborar el proyecto, añadiendo lo que cada una de las personas desde el cargo que ocupe se compromete a intentar desarrollar, ya que todos han coincidido en la continuidad del proyecto que estamos llevando a cabo.

Pasamos, pues, a desglosar secretaría por secretaría el proyecto:



FAPA-VALÈNCIA
C/ Dénia, 6 1 i 2 Tlfn. 96 3739811
46006 València FAX: 96 3330077

Confederació d'APAs "Gonzalo Anaya"



PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA

El cargo de presidencia es el de máxima responsabilidad, es la portavocía de la federación y debe ostentarlo una persona que haya adquirido la experiencia suficiente para representar a FAPA-Valencia donde sea necesario, defendiendo todo lo concerniente al movimiento educativo y al papel que ostentamos los padres en él. La persona que durante estos años, con su implicación personal, ha estado día a día trabajando al lado de la presidenta ha sido la anterior secretaria general M^a José Navarro. Por esta razón pensamos que es la persona más adecuada para asumir la responsabilidad que conlleva la presidencia de FAPA-Valencia, con un único objetivo, cohesionar a todos los que formamos parte de FAPA-Valencia; desde las AMPAs, el Consejo de Gobierno y la propia ejecutiva.

La figura de vicepresidente, al igual que la presidencia, debe recaer en alguien que conozca la federación en profundidad y pueda junto con la presidencia llevar la voz de todas las AMPAs donde sea necesario. Por todo esto la propuesta que hacemos es que sea Encarna Salvador la que ostente este cargo, ya que es una de las personas que más tiempo lleva en FAPA-Valencia y que su labor dentro de CEAPA hace que su visión global de la educación sea amplia y enriquecedora para el movimiento.

SECRETARIA Y VICESECRETARIA GENERAL

PROYECTO DE TRABAJO PERIODO 2010/2012

En la misma línea, es necesario dotar a estas secretarías de aquellas personas que por su conocimiento de la federación tengan la función de permanente apoyo a la presidencia. Hay que aprovechar la experiencia del trabajo realizado durante el anterior periodo y aportar nuevas ideas al trabajo a desarrollar y que se llevará adelante en coordinación con el resto de la Ejecutiva.

Proponemos a Carmelo Lozano como secretario general ya que es, sin ninguna duda, la persona que con su trabajo y dedicación ha reforzado a la junta directiva con sus conocimientos. Como federación hemos podido presentar enmiendas y propuestas en los distintos organismos oficiales en los cuales tenemos representación, lo que nos ha permitido defender nuestros planteamientos como parte de la comunidad educativa.



FAPA-VALÈNCIA
C/ Dénia, 6 1 i 2 Tlf. 96 3739811
46006 València FAX: 96 3330077

Confederació d'APAs "Gonzalo Anaya"



Dentro del ámbito de competencias que los estatutos asignan a la Secretaría General, junto a la Vicesecretaría, se hace la siguiente propuesta de distribución:

1) Secretaría General:

- Custodia y teneduría de libro de actas y supervisión de documentación de FAPA-Valencia.
- Redacción de actas de Ejecutiva, Consejo de Gobierno y Asamblea General.
- Validación de actas de las Asambleas Extraordinarias de Comarcas.
- Velar por el cumplimiento de los Estatutos y de los acuerdos de los órganos de gobierno
- Coordinar las diferentes Secretarías de la Ejecutiva y distribuir entre ellas tareas específicas.
- Disposición de fondos con Presidencia y Secretaría de Finanzas
- Dotación de recursos a las diferentes Secretarías
- Decisiones sobre plantilla de trabajadores de la Federación
- Supervisión con Presidencia de comunicaciones a AMPAS desde Secretaría de Documentación
- Coordinación con Secretaría Jurídica y Asesoría Jurídica en materia de Estatutos, normativa y convenios con personas y entidades.
- Coordinación con Secretaría de Finanzas para solicitud y justificación de subvenciones.
- Coordinación y seguimiento con Secretaría de Relaciones institucionales
- Relaciones con FEVAEX.
- Supervisión del correo.

2) Vicesecretaría General:

- Certificaciones ordinarias
- Atención y distribución diaria del correo entrante
- Seguimiento y ordenación de la documentación
- Mantenimiento y seguimiento del libro de entrada y de salida
- Mantenimiento del inmovilizado y material de oficina
- Relaciones con proveedores
- Seguimiento y coordinación del trabajo de los empleados de la Federación
- Relaciones con comunidad de propietarios del inmueble de la sede



FAPA-VALÈNCIA
C/ Dénia, 6 1 i 2 Tlfn. 96 3739811
46006 València FAX: 96 3330077

Confederació d'APAs "Gonzalo Anaya"



PROYECTO DE FORMACIÓN

OBJETIVOS:

Entendiendo que la formación es uno de los pilares fundamentales de FAPA-Valencia, tanto de los padres y madres en el ámbito educativo familiar, como de las AMPAs en la intervención en la comunidad educativa, donde somos una de las piezas fundamentales. En estos cuatro años hemos crecido tanto a nivel de administrativas como en el número de formadores/as, consiguiendo así un grupo cohesionado de padres y madres preocupado de transmitir todos los conocimientos que van adquiriendo en su formación continuada. Objetivo de esta ejecutiva es continuar formando y fortaleciendo de esta manera el pensamiento crítico en cada uno de los ámbitos que se encuentran nuestros padres y madres.

Uno de los proyectos que nos gustaría llevar a cabo es la formación conjunta de padres, madres y alumnado, por lo que tenemos la intención de firmar un convenio de colaboración con la federación de alumnos (FAAVEM) para poder llevar cabo este trabajo.

En la actualidad, FAPA-Valencia cuenta con una directora de formación, una coordinadora y entre doce y quince formadores y formadoras. Este proyecto no se podría llevar adelante sin el apoyo incondicional de nuestra fundación FEVAEX.

SECRETARÍA DE FINANZAS

Desde esta secretaria realizaremos el control y seguimiento de cuantos asuntos de financiación y gastos se produzcan, elaborando los presupuestos ordinarios y extraordinarios para su aprobación por la asamblea general y periódicamente al consejo de gobierno y comisión ejecutiva.

En estos momentos nos encontramos con una situación financiera que se agravará el año próximo con el recorte de las subvenciones que recibiremos por parte de la Conselleria de Educación. Esto nos llevará a solicitar la colaboración de todos y al mismo tiempo buscar fuentes externas de financiación.

Por todo ello es necesario que la persona que ostente este cargo también tenga un conocimiento previo del funcionamiento de la federación. Nuestra propuesta, por su estrecha colaboración con el anterior tesorero, es Francisco Javier Pérez Gabella.



FAPA-VALÈNCIA
C/ Dénia, 6 1 i 2 Tlfn. 96 3739811
46006 València FAX: 96 3330077

Confederació d'APAs "Gonzalo Anaya"



SECRETARÍA DE RELACIONES COMARCALES

Esta secretaria tiene el propósito entre otros, de descentralizar el núcleo de Valencia-ciudad, para dar el prestigio que se merecen el resto de las comarcas, buscando a través de proyectos y sugerencias la máxima cohesión entre ellas y de esta manera fortalecer su participación e implicación, para que en cada uno de los ámbitos y rincones de la provincia se escuche la misma voz. Para ello se realizarán periódicamente reuniones con los presidentes de cada una de las comarcas para que lleven la voz de cada una de ellas y la ejecutiva se sienta con el suficiente poder para defenderlas en cada uno de los ámbitos que corresponda. Dependerá, pues, de la participación activa y de las necesidades de todas las comarcas, que la ejecutiva lleve con más o menos fuerza cada una de las reivindicaciones.

SECRETARIA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

El proyecto que presentamos para este próximo periodo, es una continuación de la memoria de la anterior legislatura, porque únicamente aprovechando las experiencias vividas, ganaremos en tiempo y aciertos. Tenemos la suerte de contar con un equipo que tiene ilusión y muchas ganas de trabajar en ayudar a mejorar las AMPA's con toda aquella documentación que es importante para su buen funcionamiento: información, legislación, subvenciones, propuestas, formación, experiencias de otras AMPA's, etc....

Para que la información llegue con efectividad, es importantísimo utilizar los medios tecnológicos que tenemos a nuestro alcance y que cada vez se hacen más indispensables para nuestra vida cotidiana, nos ayudará a ahorrar tiempo y coste humano, algo tan valioso en la época que vivimos.

La experiencia de la etapa anterior nos obliga a seguir con los proyectos que se crearon desde esta secretaria con el fin de llegar a todas las AMPAS y por ende a todos los padres y madres: el FAPA-INFORMA, con el mismo propósito que ha tenido de dinamismo y guía; el RECULL de PRENSA, información diaria de todas aquellas cuestiones que aparecen en prensa respecto a educación; la WEB (www.fapa-valencia.org), el acceso desde la red a nuestra federación. Y para responder a todas aquellas preguntas que surgen desde las AMPAS y dar respuesta inmediata, se dispone de diversos correos electrónicos.



FAPA-VALÈNCIA
C/ Dénia, 6 1 i 2
46006 València

Tlfn. 96 3739811
FAX: 96 3330077



SECRETARÍA DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

El proyecto de la secretaría de normalización lingüística tiene como objetivo fundamental dar apoyo y velar por el uso del valenciano en las escuelas públicas.

En primer lugar respetando lo que hay hecho y avanzado. En segundo lugar dando calidad en la enseñanza del valenciano en los institutos (E.S.O. y bachillerato) y la importancia de que nuestros hijos estudien en su propia lengua.

Desde FAPA-Valencia se tiene un compromiso reivindicativo con la finalidad de que nuestros hijos e hijas dominen el valenciano cuando acaben la enseñanza obligatoria, tal y como indica la Llei d'ús i Ensenyament del Valencià.

Respecto al **REQUISITO LINGÜÍSTICO**, durante muchos años FAPA-VALENCIA y Federación Escuela Valenciana (FEV) hemos trabajado juntos por conseguir que todos los maestros tengan el requisito. Hace tres años la Consellería anunció que para hacer las oposiciones a maestro lo exigiría. Esto significa que a partir de ahí, todos los que se presentan, o tienen el requisito o no se pueden presentar. Pero deja fuera a los que las han realizado hace más años.

En este punto FAPA-VALENCIA continúa haciéndolo y lo haremos, es reivindicar que todos los que estudian para maestro, tienen que acabar magisterio dominando el valenciano igual que el castellano. Si el sistema educativo es bilingüe, y el objetivo de que el alumnado acabe dominando las dos lenguas, no tiene ninguna cordura que los encargados de educar a nuestros hijos e hijas no dominen las dos lenguas.

CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA

Consiste en un reciclaje completo hacia el valenciano, e incluye didáctica para dar la clase. Tenemos que pedir desde el consejo escolar de cada centro que los maestros tengan la capacitación lingüística.

La Consellería no suele pedir ni requisito, ni capacitación para:

Traslados - actas de adjudicaciones - bajas

Este es el motivo por el que tenemos problemas cuando viene un sustituto a nuestros colegios.

CATALOGACIÓN LINGÜÍSTICA DE PUESTOS DE TRABAJO

O perfil lingüístico. Mientras no consigamos esto, las líneas en valenciano continuarán siendo una mentira, y dependerán de la voluntad del profesorado o la tabarra que demos el AMPA. En primaria ya hace años que se consiguió. Nos falta secundaria y ya se trata de un tema urgente.



FAPA-VALÈNCIA
C/ Dénia, 6 1 i 2 Tlfn. 96 3739811
46006 València FAX: 96 3330077

Confederació d'APAs "Gonzalo Anaya"



¿Qué significa? Que el puesto de trabajo tiene una lengua adjudicada, y por lo tanto quien ocupa ese lugar tiene que dominar la lengua establecida.

Es por eso que, o conseguimos ya de una vez la **catalogación lingüística de los puestos de trabajo o perfil lingüístico en secundaria**, O NUNCA TENDREMOS REALMENTE LÍNEA EN aplica VALENCIANO en los INSTITUTOS.

Por cierto, el programa que se de línea valenciano a los IES es el PEV, no existe PIL para los institutos. PEV al IES significa que como mínimo el 50% de asignaturas tienen que ser en valenciano.

SECRETARIA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Tal como dicen los estatutos, la secretaria de asuntos jurídicos se encargará del seguimiento de cuantos asuntos jurídicos sean planteados a la federación, manteniendo una estrecha relación con la asesoría jurídica de la misma.

La propuesta que se hace desde esta secretaría es la siguiente:

- Elaborar una carpeta con las normas más importantes para difundirla entre las AMPAs: LOE, decreto de derechos y deberes, decreto de admisión, Reglamento Orgánico y Funcional de primaria y secundaria...
- Trabajar una carpeta con todas las alegaciones, enmiendas y propuestas que se hacen desde FAPA en el Consejo Escolar Valenciano.
- Comunicar a las AMPAs todas las subvenciones, ayudas, etc. que se publican en el DOCV.
- A través de la clínica jurídica, trabajar los asuntos que puedan surgir en las AMPAs y que permitan una respuesta a medio plazo.
- Colaboración en la elaboración de alegaciones, enmiendas y propuestas que se tengan que elevar a cualquier estamento de la administración y otras entidades.
- Ayuda a las familias en todo lo concerniente a la educación de sus hijos: escolarización, convivencia, instrucción...
- Preparar una serie de formularios y documentos tipo que se pueda hacer llegar a las AMPAs cuando lo soliciten.
- Por supuesto, es necesaria una estrecha colaboración con la asesora tanto por esta secretaría, como por el resto del Consejo de Gobierno para ser resolutivos ante los problemas que se planteen desde las AMPAs.



FAPA-VALÈNCIA
C/ Dénia, 6 1 i 2 Tlfn. 96 3739811
46006 València FAX: 96 3330077

Confederació d'APAs "Gonzalo Anaya"



RELACIONES INSTITUCIONALES

Desde esta Secretaria se pretende fomentar la colaboración tanto a nivel institucional, como con otras Asociaciones para propiciar las relaciones en todos los ámbitos y no solo en el educativo, debemos plantearnos que Fapa-Valencia tiene un peso específico que hay que potenciar.

Objetivos:

1. Revisar, mantener o mejorar con nuestras aportaciones la presencia de Fapa-Valencia en organizaciones, foros y plataformas.
2. Conseguir que Fapa-Valencia lidere, en la medida de lo posible, las actuaciones de las organizaciones en que participe.
3. Mantener y profundizar en nuestras relaciones con organizaciones gubernamentales e incluso no gubernamentales (Conselleria, Diputación...etc) con el objetivo de implicarlos en nuestro Proyecto Formativo.
4. Establecer vías de colaboración con los distintos agentes educativos que tenemos como objetivo común la educación de los niños, niñas y jóvenes. Explorar nuevas estrategias que permitan sumar esfuerzos para una escuela pública democrática.

PROYECTO SECRETARIA DE INFANTIL Y PRIMARIA

Esta secretaria tiene el propósito de trabajar por el buen funcionamiento de las escuelas de Educación Infantil y Primaria.

Para ello se trabajará en los foros que haga falta para así poderlo garantizar, ya que como decía Gonzalo Anaya, es esta etapa la más importante para su formación como ser humano, libre y responsable.

Es necesario hacer incidencia en el horario escolar de nuestros hijos e hijas, que no tiene nada que ver con los derechos que como cualquier trabajador tienen los maestros.

Nuestra propuesta para estos dos años es:

- Promover la formación de los miembros de los consejos escolares conjuntamente, es decir profesorado, alumnado, PAS y padres y madres del consejo escolar.
- Participar en la gestión de los comedores escolares, a nivel de gestión: organizativa y de funcionamiento (espacios: distribución, horarios de los colegios, alimentación, formación de los educadores). Modificación de la Resolución.



FAPA-VALÈNCIA
C/ Dénia, 6 1 i 2 Tlf. 96 3739811
46006 València FAX: 96 3330077

Confederació d'APAs "Gonzalo Anaya"



- Alumnado con Necesidades educativas Especiales: promover la modificación de habilitación de puestos de trabajo para el personal no docente que interviene en los centros en atención del alumnado con necesidades educativas especiales.
- Velar por que se le preste una adecuada atención a todo el alumnado.

SECRETARÍA DE SECUNDARIA

En este nuevo periodo de dos años, nuestra intención es continuar con la trayectoria que se inició con la anterior Ejecutiva, y seguir incidiendo en aquellas cuestiones que quedan por conseguir:

- Pedir que la Consellería catalogue lingüísticamente los puestos de trabajo del profesorado. La línea en valenciano sigue siendo una farsa, ya que depende del trabajo de las AMPAs y de la voluntad del profesorado. Este aspecto se trabajará junto con la Secretaría de Normalización Lingüística.
- Becas para los alumnos de bachillerato y de ciclos formativos, ya que como dice el "Pacto de Bolonia" nuestra obligación es potenciar la continuidad del estudio de los chicos y chicas. Por eso también solicitamos el transporte escolar en esta etapa de enseñanza no obligatoria.
- Al igual que en primaria, es necesario dotar a los centros del personal docente y no docente que sea necesario para atender al alumnado con necesidades educativas especiales.
- Solicitar que a los institutos se les dote de comedor. No puede servir de excusa la jornada continua, para no dotar de comedores a los centros de Secundaria.
- Seguimos demandando la construcción de centros de secundaria pequeños, en vez de los "macrocentros" que está construyendo la Consellería.
- Insistimos en que se construyan los centros necesarios para que no quede ningún centro de Primaria con el primer ciclo de la ESO.

No podemos dejar de lado algunos temas que están en este momento de plena actualidad como son los conciertos de bachillerato y los decretos que desarrollan la LOE.

Es mucho lo que se ha hecho y mucho lo que queda por hacer, pero sabemos que contamos con el respaldo de las AMPAs que hacen de FAPA-Valencia la federación de todos.



FAPA-VALÈNCIA
C/ Dénia, 6 1 i 2 Tlfn. 96 3739811
46006 València FAX: 96 3330077

Confederació d'APAs "Gonzalo Anaya"



SECRETARÍA DE OTRAS ENSEÑANZAS

Es necesario un planteamiento distinto con esta secretaria, puesto que hasta la fecha estaba enfocada a realizar un seguimiento de las mismas, creemos que es imprescindible reforzar las relaciones con los conservatorios de música y danza y fomentar la participación de los padres en estos centros.

Así mismo teniendo en cuenta que la mayoría del alumnado que estudia en estos centros, pertenece a primaria y secundaria, consideramos imprescindible fomentar el trabajo conjunto con estas secretarías.